



Ciudad Autónoma de Melilla
CONSERÍA DE HACIENDA
CONTRATACIÓN

Plaza de España, SN
Tfno: 952699131/151
Fax: 952699129

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
C. INTERNAS CONTRATACION Y PATRIMONIO
IO
Fecha: 19-10-2016 09:21
Num.: 2016001180
SALIDA jc

La Excm. Consejera de Hacienda, por **Orden núm. 011 del LIBRO OFICIAL DE RESOLUCIONES** de fecha 05 de octubre de 2016, dispone lo siguiente:

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 30 de Septiembre de 2016 y, vista la propuesta de la Consejería de Fomento, Dir. Gral. Obras Públicas de fecha 03 de octubre de 2016, y de conformidad con la misma, por la presente **VENGO EN DISPONER** se lleve a cabo la siguiente prórroga de Servicios, con sujeción estricta a las condiciones que figuran en el expediente:

CONTRATO A PRORROGAR: "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO".

DURACION DE LA PRÓRROGA: Desde el 04 de noviembre de 2016, hasta el 03 de noviembre de 2017.

IMPORTE DE LA PRÓRROGA: CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (42.717,70 €), desglosado en: Presupuesto: 41.009,00 €, Ipsi 4 %: 1.708,70 €.

ADJUDICATARIO: EULEN, S.A. (CIF: A-28517308)

ABONO: La financiación se realizará de las siguientes partidas presupuestarias:

***AÑO 2016: Importe: 52.000,00 €, existiendo un compromiso de gasto en la partida 06.45001.22799 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS OBRAS PÚBLICAS".**

***AÑO 2017: Importe: 41.166,67 € (desde enero hasta septiembre) existiendo un compromiso de gasto en la partida 06.45001.22799 "Prestación de Servicios Obras Públicas".**

Lo que le traslado a Vd. Para su conocimiento y efectos oportunos. Ruego firme el duplicado adjunto.

Melilla, 18 de octubre de 2016.

El Secretario Técnico,



PERFIL DE CONTRATANTE.